

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 16 de Marzo de 2026

Ref.:Expediente N°: 42/473-2026
N° de Pedido: 20229

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	GALLETAS OBLEA X 45 GR		200
2	BOLSA DE CHUPETINES POR 50 UNIDADES		20
3	CARAMELOS MASTICABLES PACK X 200 UNIDADES		20
4	CAJAS DE GALLETAS TIPO VAINILLA X 360 UNI.		10
5	ALFAJORES TRIPLES X 70 GRS		500
6	ALFAJOR DE ARROZ 26 GRS. X UNIDAD		100
7	GALLETAS DULCES X 1KG	SURTIDOS BEGLEY	50
8	CARAMELOS MASTICABLES BOLSA SURTIDO X 800 GR		20
9	TURRON DE MANI - CAJA X 50 U	ARCOR O MISKY	5
10	CHOCOLATIN POR 50 GRS X UNIDAD		150
11	MANI CON CHOCOLATE X 80 GRS		200

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **20/03/2026** a las **10:30 hs.**, por el agente Maria Clara Pariente Vallejo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina O de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.
- CONSTANCIA DE NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL IPACYM TUCUMÁN (INSTITUTO PROVINCIAL DE ACCIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL)

Destino: Hogar Eva Perón –Av. Benjamín Aráoz 851

Horario de entrega: Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs

Responsable: Alejandro Rengel –jefe S.A.F / dcievaperon.dinayf@rig.tucuman.gov.ar

Flete incluido

Sin otro particular lo saludo atte.-